

Medellín, 01 de septiembre de 2026

1300 2646

Ingeniero
JUAN DIEGO AGUIRRE LONDOÑO
Supervisor - Gobernación de Antioquia – SIF
Correo: juandiego.aguirre@antioquia.gov.co

Radicado: R 2026010591481

Fecha: 02/09/2026 11:39:25.0

Tipo: OFICIO
Destino: BEATRIZ ELENA OSPINA



Referencia: CONTRATO NO. 4600018656 DE 2025 "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."

Asunto: Entrega de informes mensuales sociales de Interventoría del Lote 4 Magdalena Medio correspondientes al mes de enero a junio de 2026 – Contrato de Interventoría No 20260064 de 2025.

Cordial saludo,

En el marco de las funciones de supervisión del contrato interadministrativo de Mandato suscrito entre la Secretaria de Infraestructura Física y RENTAN y en el cumplimiento de las actividades de seguimiento y control al contrato de referencia, me permito remitir los siguientes documentos:

- Oficio Remisorio (1 folio)
- Informe Social del mes de enero – febrero (16 folios – del folio 2 al 16)
- Informe Social del mes de marzo (13 folios - del folio 17 al 29)
- Informe Social del mes de abril (10 folios – del folio 30 al 39)
- Informe Social del mes de mayo (20 folios – del folio 40 al 59)
- Informe Social del mes de junio (36 folios – del folio 60 al 95)

Total, de folios 95

La documentación remitida corresponde a los informes sociales mensuales de interventoría y los soportes anexos en USB dentro de la ejecución del contrato interadministrativo.

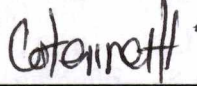
Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CATALINA CASTRILLÓN TORRES
Subgerente de Ejecución
Renting de Antioquia, EICE, RENTAN

Recibido anexos
Jueves 02-09-26
051 908 150

ARCHIVO SIF
2026 SEP 21 14:48:50

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Deisy Catherine Hernández Urrego Profesional Social Renting de Antioquia, EICE, RENTAN		01/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Renting de Antioquia, EICE, RENTAN



CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No.: 20260064 de 2025

OBJETO DEL CONTRATO:
Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la subregión magdalena medio (lote 4) a cargo del departamento de Antioquia.

ABRIL
2026

INFORME SOCIAL No 34 CORRESPONDIENTE A LA SUBREGION MAGDALENA MEDIO

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INFORME SOCIAL MENSUAL DE INTERVENTORÍA
(Versión 1- Periodo ABRIL 2026)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
CONTRATO DE MANDATO 4600018656 DE 2025 FIRMADO CON RENTING DE ANTIOQUIA -
RENTAN

Entidad Contratante

CONSORCIO MAGDALENA 787

Contratista de Obra

Actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del
Departamento de Antioquia (Lote 4 Magdalena Medio)

Objeto Contrato de Obra

2500111B2823 de 2025

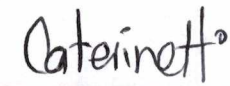
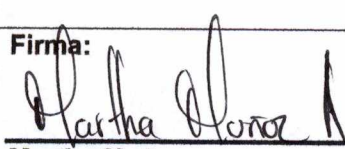
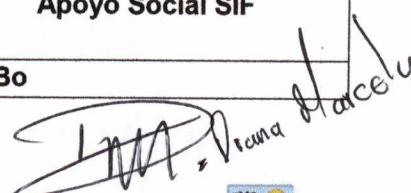
N.º de Contrato de Obra

CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA

Interventoría

20260064 de 2025

N.º de contrato de Interventoría

Firma:  Carolina Gallego Castaño Residente Social de Interventoría	Firma:  Manuel Rozo Director de Interventoría	Firma:  Deisy Caterine Hernández Urrego Profesional Social Rentan
Elaboró	Aprobó	Aprobó
Firma: Supervisión Rentan	Firma: Supervisión SIF	Firma:  Martha Muñoz Apoyo Social SIF
Aprobó CONTENIDO	Recibe en la SIF	VoBo 

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. GENERALIDADES	5
2.1 Contrato De Obra	5
2.2. Contrato De Interventoría	6
3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES SOCIALES.....	7
4. PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO SOCIAL.....	8
4.1. Programa Para El Reconocimiento Del Entorno:	8
4.2. Programa Para La Protección De La Infraestructura Social Y Comunitaria.....	10
4.3 Programa Para La Contratación De Mano De Obra.....	10
4.4 Programa de comunicación y divulgación	10
4.5 Programa de Atención a La Comunidad e Interesados En El Proyecto	11
4.6 Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural.	12
4.7 Programa de educación y capacitación al personal vinculado.....	12
4.8 Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria.....	12
4.9 Marco normativo de la gestión social.	13
5. CONTROL Y SEGUIMIENTO SOCIAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA	14
6. INVERSIÓN SOCIAL	15
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	15
8. ANEXOS	16

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito ofrecer una descripción detallada, organizada y sistemática de las actividades desarrolladas en el área social durante el mes de abril del año 2026, en el marco de la ejecución del proyecto de infraestructura en cuestión. Este documento busca evidenciar no solo las acciones realizadas, sino también su alcance, impacto y nivel de cumplimiento frente a los lineamientos establecidos.

Las actividades aquí consignadas se enmarcan dentro de lo estipulado en la Guía de Manejo Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo para proyectos de infraestructura de la Gobernación de Antioquia. Dichos lineamientos fueron analizados y ajustados conforme a las particularidades del contexto territorial, social y operativo del contrato al cual corresponde este informe, y se encuentran debidamente desarrollados en el Plan de Gestión Social aprobado para el proyecto.

La ejecución del contrato de obra es responsabilidad del Consorcio Magdalena 787, en el marco del contrato N° 2500111B2823 de 2025, mientras que la interventoría, seguimiento y control técnico, administrativo, financiero, ambiental y social está a cargo del Consorcio Intervial Antioquia, mediante el contrato de interventoría No. 4600018656 de 2025. Ambas entidades trabajan de manera articulada para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y la adecuada implementación de las estrategias sociales definidas.

Durante el periodo objeto de este informe, se llevó a cabo un seguimiento continuo y riguroso al cumplimiento de las actividades programadas en el componente social, las cuales están orientadas principalmente a fortalecer las relaciones y los canales de comunicación con las comunidades ubicadas dentro del área de influencia directa e indirecta del proyecto. Estas acciones buscan promover la participación comunitaria, generar confianza institucional y contribuir a la construcción de un entorno de cooperación entre los actores involucrados.

Asimismo, las actividades desarrolladas están dirigidas a prevenir, controlar y mitigar posibles conflictos sociales, así como a reducir los impactos negativos que pudieran derivarse de la ejecución de las obras, tales como afectaciones a la movilidad, cambios en la dinámica comunitaria o percepciones negativas frente al proyecto. Para ello, se implementaron estrategias de información, socialización, atención a la comunidad y gestión de inquietudes, que permitieron atender de manera oportuna las necesidades y preocupaciones de la población.

Con el fin de evidenciar el cumplimiento de lo anteriormente expuesto, el presente informe incluye un registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas, así como los anexos documentales pertinentes que respaldan su ejecución. Igualmente, se presentan los indicadores de cumplimiento definidos en el Plan de Gestión Social, los cuales permiten evaluar de manera objetiva el avance y la efectividad de las acciones implementadas durante el periodo reportado.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

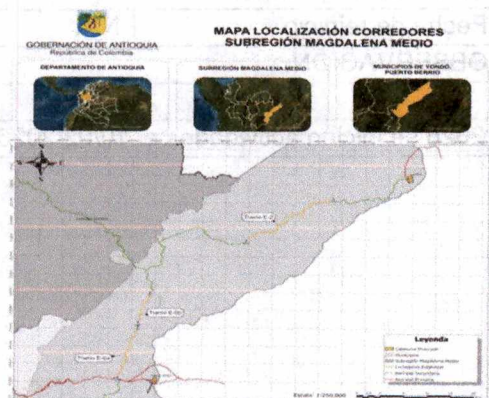
2. GENERALIDADES

Alcance del Contrato de Obra: Actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del Departamento de Antioquia (Lote 4 Magdalena Medio).

El alcance general del contrato comprende la intervención mediante actividades de mejoramiento y mantenimiento de aproximadamente 55 kilómetros de vía secundaria ubicada en los municipios de Puerto Berrio, Remedios y Yondó, mediante actividades orientadas a mejorar las condiciones de transitabilidad, estabilidad estructural y seguridad vial para la estabilización de las vías a cargo del departamento, en desarrollo de las competencias en materia de infraestructura vial.

Estos 55 kilometro aprox., se dividen en dos tramos distribuidos de la siguiente manera: En jurisdicción del municipio de Yondó se ubica el tramo llamado "La Y – Yondó" que comprende 30 kilómetros, y en jurisdicción del municipio de Puerto Berrio se ubica el tramo llamado "Remedios – La Y de la Virgen – Puerto Berrio" que comprende 25 kilómetros.

Localización: Para fines de orden y fácil entendimiento este informe dará cuenta del tramo "Remedios – La Y de la Virgen – Puerto Berrio. Este tramo esta ubicado en el municipio de Puerto Berrio y esta ubicado en la vía Puerto Berrio – Yondó entre las veredas Las Margaritas y Bodegas



Corredor Remedios - La Y De La Virgen - Puerto Berrio						
TRAMO	ORDEN	COORDENADAS				
		INICIO X	INICIO Y	FIN X	FIN Y	
E-6a	3º	4.837.001	2.275.924	4.841.270	2.290.031	
E-6b	3º	4.841.222	2.291.192	4.843.805	2.299.636	
Longitud total de intervención 25 km						

Longitud total de intervención subregión Magdalena Medio	55 km
--	-------

Realizado por	Referencia espacial	Fecha de elaboración
Secretaría de Infraestructura Física	MAGNA-SIRGAS 2018 Origen Nacional	22/10/2025

2.1 Contrato De Obra

Contrato #:
2500111B2823 de 2025

Objeto:
Actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del Departamento de Antioquia (Lote 4 Magdalena Medio)

Razón Social Contratista:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Consortio Magdalena 787

Dirección:

Calle 54 No. 31-63 AP. 202, Bucaramanga

Teléfono:

300 317 0335 – 312 462 4570

Residente Social:

Alexander Madrid

E-mail:

social.consortiomagdalena787@gmail.com

Teléfono de contacto:

3132392384

Ficha del contrato de obra.

AVANCE GENERAL		SUSPENSIÓN	
Fecha de inicio	10/02/2026	Fecha de suspensión	N/A
Fecha de terminación	10/06/2027	Fecha de reinicio	N/A
Fecha de Prórroga	N/A	OBSERVACION:	
Plazo total del contrato	16 meses		
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 10/02/2026 se inician actividades el 10/02/2026			

2.2. Contrato De Interventoría

Contrato:

20260064 de 2025

Objeto:

Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la subregión magdalena medio (lote 4) a cargo del departamento de Antioquia.

Razón Social Contratista:

Consortio Intervial Antioquia

Dirección:

Calle 17 A Sur No. 44 – 170, Oficina 104, Medellín

Teléfono:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

6043130092 – 3148221143

Residente Social:

Carolina Gallego Castaño

E-mail:

Socialcarolina3@gmail.com

Teléfono de Contacto:

3192123372

Ficha del contrato de Interventoría.

AVANCE GENERAL		SUSPENSIÓN	
Fecha de inicio	20/01/2026	Fecha de suspensión	N/a
Fecha de terminación	20/06/2027	Fecha de reinicio	N/A
Fecha de Prórroga	N/A	OBSERVACION:	
Plazo total del contrato	17 meses		
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 20/01/2026 se inician actividades el 20/01/2026			

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES SOCIALES

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El Plan de Gestión Social constituye un instrumento de planificación y seguimiento, diseñado con el propósito de garantizar el adecuado manejo de los impactos sociales que se derivan de la ejecución de las obras de infraestructura. Este plan se estructura teniendo en cuenta las características particulares del territorio, las dinámicas sociales, culturales y económicas de la población, así como las condiciones específicas del entorno en el cual se desarrolla el contrato.

En este sentido, el Plan de Gestión Social se encuentra alineado con las necesidades reales de las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto, promoviendo estrategias participativas, que faciliten la interacción entre los actores institucionales, el contratista de obra, la interventoría y la ciudadanía en general. Su implementación busca fortalecer los canales de comunicación, fomentar la confianza y propiciar escenarios de diálogo que contribuyan a una adecuada gestión del proyecto desde el componente social.

La prioridad de este Plan de Gestión Social radica en la identificación oportuna y el manejo integral de los impactos sociales que puedan generarse, estableciendo medidas orientadas a prevenir, mitigar y, cuando sea necesario, compensar los efectos negativos derivados de la ejecución de las obras. Estas acciones incluyen, entre otras, procesos de socialización del proyecto, atención a la comunidad, gestión de quejas, reclamos y sugerencias, así como actividades de acompañamiento social permanente.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

De manera complementaria, el plan también contempla la implementación de estrategias dirigidas a potencializar y maximizar los impactos positivos que surgen durante el desarrollo del proyecto,

4. PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO SOCIAL.

En este capítulo se describen todas las medidas de manejo social implementadas durante la ejecución del contrato de obra para prevenir, mitigar, controlar, corregir y/o compensar los impactos sociales negativos y potenciar los positivos, evidenciando el cumplimiento del contenido del Plan de Manejo Social.

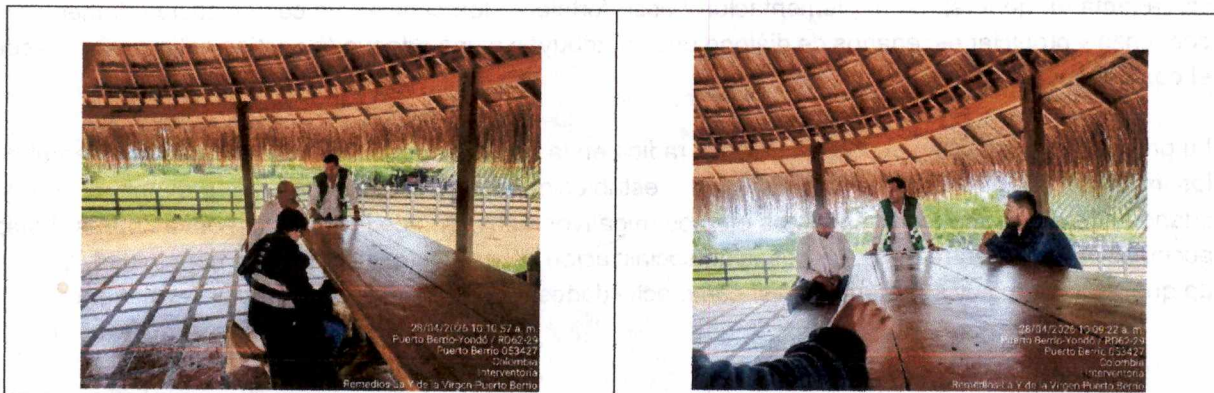
4.1. Programa Para El Reconocimiento Del Entorno:

El objetivo de este programa es reconocer las condiciones existentes de las propiedades y el equipamiento del entorno de la vía que se intervendrá y garantizar el restablecimiento o mejoramiento de estas al terminar el contrato. Adicionalmente se busca realizar actividades de apoyo legal y de información y asesoría a los propietarios a lo largo del tramo de intervención. Para esto se deben realizar actas de vecindad, actas de entorno y permisos de intervención de predios, siguiendo los lineamientos y formatos de calidad de la entidad contratante

Actas de Vecindad.

Durante el mes de abril se dio continuidad al proceso de levantamiento de las actas de vecindad en el tramo de intervención del proyecto, actividad fundamental para el reconocimiento del estado inicial de los predios y su entorno. A la fecha de cierre del presente informe, se han elaborado un total de treinta (30) actas de vecindad, de las cuales varias ya cuentan con la respectiva firma por parte de los propietarios y/o administradores de las fincas, lo que evidencia una adecuada disposición y colaboración por parte de los actores del territorio.

A la fecha no se han presentado contratiempos que afecten el desarrollo normal de esta actividad, lo que ha permitido avanzar conforme a la programación establecida. Asimismo, se ha contado de manera permanente con el acompañamiento de los administradores de las haciendas y con el apoyo de los líderes comunitarios del área de influencia, facilitando el acceso a los predios, el diálogo directo con la comunidad y el adecuado diligenciamiento de los formatos correspondientes. Esta articulación ha contribuido a generar un ambiente de confianza y cooperación, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos del programa de reconocimiento del entorno.



 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Levantamiento actas de vecindad.	

Indicador Levantamiento de Actas de vecindad:

No. De actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas cerradas en el periodo	No Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
80	30	0	50	18

Actas de Entorno.

Durante el mes de abril no se realiza el levantamiento de actas de entorno ya que esta fue levantada durante el mes de marzo.

Indicador: $1/2 \times 100 = 50\%$

No de actas Entorno Proyectadas	Actas Elaboradas	Actas Levantadas en el Periodo	No Actas Pendientes	No Actas Revisadas y Aprobadas Interventoría
2	1	0	1	1

Intervención de Predios

A la fecha de cierre del presente informe se han levantado treinta y cinco (35) permisos de intervención de predios privados, los cuales se hacen necesarios para la ejecución de actividades asociadas a la verificación del estado y limpieza de las alcantarillas ubicadas en el tramo de intervención del proyecto. Dichas labores requieren, de manera puntual y temporal, el retiro de elementos como cercas, postes y alambres pertenecientes a las haciendas colindantes a la vía.

Previo al desarrollo de cada intervención, se realizó la respectiva socialización con los propietarios, administradores y encargados de las haciendas, con el fin de explicar el alcance de las actividades a ejecutar, los tiempos estimados y las medidas adoptadas para garantizar la restitución adecuada de los elementos retirados. Como soporte de este proceso, se diligenció el formato correspondiente al permiso de intervención de predio, dejando constancia del acuerdo entre las partes y garantizando la transparencia y adecuada gestión social durante el desarrollo de las obras.

Indicador Intervención de Predios

N° Predios Proyectados a Intervenir	N° Predios Intervenidos a la Fecha	N° FIP Levantados en el Periodo	N° FIP Cerrados a la Fecha	N° FIP Revisados Interventoría
80	6	6	0	6

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

4.2. Programa Para La Protección De La Infraestructura Social Y Comunitaria.

Reunión de Inicio.

La reunión de inicio se realizó el 12 de marzo y se reportó en el informe de dicho mes.

Fecha	Población Objeto	Objetivo de la Reunión	Nº de Asistentes
12/03/2026	Habitantes del área de influencia del contrato	Socializar el inicio de labores del contrato	57

4.3 Programa Para La Contratación De Mano De Obra.

Contratación de personal:

Durante el mes de abril se llevó a cabo la contratación de mano de obra no calificada, priorizando la vinculación de personal local, para el desarrollo de actividades de limpieza y mantenimiento de las obras hidráulicas ubicadas en el tramo de intervención del proyecto. Estas labores resultan fundamentales para garantizar el correcto funcionamiento de las estructuras y prevenir afectaciones asociadas a la obstrucción de cauces y sistemas de drenaje.

De manera complementaria, se fortalecieron y complementaron los equipos profesionales tanto del contratista de obra como de la interventoría, con el fin de garantizar una adecuada supervisión técnica y social de las actividades en ejecución y preparar el proyecto para el inicio de etapas constructivas de mayor alcance.

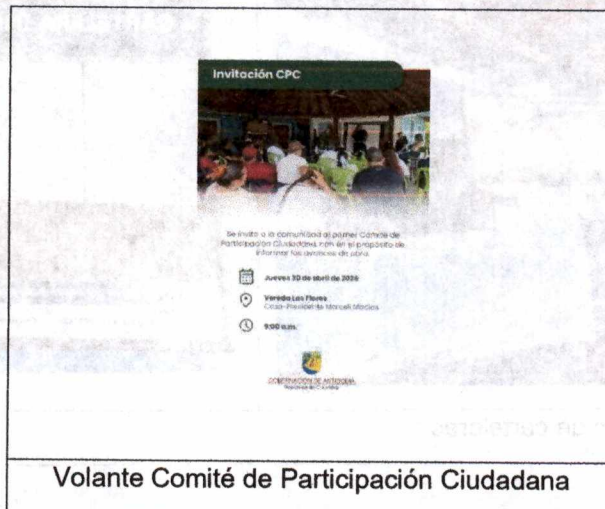
Así mismo, se mantuvo una comunicación permanente y articulada con las bolsas de empleo de las cajas de compensación familiar (Comfama y Comfenalco), con el objetivo de adelantar de manera organizada y transparente los procesos de convocatoria laboral. Esta gestión permite asegurar la difusión oportuna de las vacantes disponibles, promover la participación de la comunidad del área de influencia y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para la contratación de mano de obra.

4.4 Programa de comunicación y divulgación

El objetivo principal de este programa es garantizar una comunicación clara y oportuna con las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto, de tal manera que se promueva un adecuado relacionamiento entre el contratista de obra, la interventoría y la población beneficiaria. A través de este programa, se busca facilitar el flujo de información y propiciar espacios de participación que contribuyan al desarrollo armónico de las actividades del proyecto.

Durante el mes correspondiente a este informe, se realiza un volante informativo para la convocatoria al comité de participación comunitaria y se continúa con la comunicación mediante el grupo de WhatsApp, las carteleras y los números de teléfono para esto.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



4.5 Programa de Atención a La Comunidad e Interesados En El Proyecto

Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes:

Hasta la fecha de cierre de este informe no se presentan peticiones, quejas o reclamos por ninguno de los medios para esto.

Punto de Atención a la Ciudadanía Puerto Berrío.	
Correo electrónico	social.consorciomagdalena787@gmail.com
Línea telefónica	310 239 2384
Horario de atención al ciudadano	lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Dirección del PAC	Carrera 52 # 7-38, piso 2

Apertura de buzones:

Durante el mes de abril se realiza la revisión periódica de los buzones instalados, con el fin de verificar la recepción de comunicaciones por parte de la comunidad y garantizar la atención oportuna de cualquier requerimiento que pueda presentarse. A la fecha de corte del presente informe, no se han registrado comunicaciones a través de este medio.

Carteleras

Durante el mes de abril se llevó a cabo la actualización de la información dispuesta en las carteleras informativas, con el fin de garantizar el acceso oportuno y transparente a la información por parte de la comunidad. Asimismo, se publicó el formato de acta de vecindad, permitiendo que los habitantes del área de influencia lo conozcan, se familiaricen con su contenido y se mantengan debidamente informados sobre las actividades que se están desarrollando en campo.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL No. 3 PERIODO ABRIL 2026 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
---	--	---



Revisión y actualización de carteleras.

4.6 Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural.

En este programa se procura contribuir al manejo adecuado y protección del patrimonio arqueológico y cultural del área de influencia del contrato.

Se plantearán capacitaciones y actividades para la comunidad que garanticen el desarrollo cultural de la comunidad.

Se está a la espera de la programación de actividades para este programa.

4.7 Programa de educación y capacitación al personal vinculado.

El objetivo de este programa es generar espacios de conversación y capacitación para el personal de obra en temas de interés ambiental, forestal, social, cultural y los que se consideren necesarios para fortalecer los procesos sociales, con el fin de que se establezcan relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia y bienestar para los empleados.

En el mes correspondiente a este informe no se realizan charlas al personal de obra.

4.8 Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria.

Comité de Participación Comunitaria:

Durante el mes objeto de este informe se llevó a cabo el Comité de Participación Ciudadana, el cual contó con la asistencia de 15 personas, entre miembros de la comunidad y transportadores de la zona. Dicho comité se realizó el día 30 de abril en la tienda ubicada en inmediaciones de la escuela de la vereda Las Flores, lugar definido como punto de encuentro accesible para los asistentes.

En el desarrollo del comité se socializaron los avances alcanzados en las actividades preliminares del proyecto, brindando información clara y detallada sobre el estado actual de las intervenciones en campo. Asimismo, se explicó a los participantes el alcance y las actividades ejecutadas hasta la fecha en cada

 GOVERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL No. 3 PERIODO ABRIL 2026 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
--	---	---

uno de los componentes del proyecto, propiciando un espacio de diálogo, retroalimentación y fortalecimiento de la comunicación con la comunidad.



Comité de Participación Ciudadana.

4.9 Marco normativo de la gestión social.

Constitución política de Colombia de 1991, en su preámbulo establece la participación de toda la ciudadanía al indicar que "El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano.

Constitución política de Colombia de 1991, Artículo 270. "La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados".

Constitución política de Colombia de 1991, Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Ley 850 de 2003, por medio de la cual se reglamentan las VEEDURÍAS CIUDADANAS.

Ley 1755 de 2015, Objeto y modalidades del DERECHO DE PETICIÓN ante autoridades. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma.

Ley 769 de 2002, por la cual se expide el código nacional de tránsito terrestre y se dictan otras disposiciones.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Ley 142 de 1994, ley de Servicios Públicos Domiciliarios.

Ley 689 de 2001, por la cual se modifica parcialmente la ley 142 de 1994, ley de Servicios Públicos Domiciliarios.

Ley 152 de 1994, ley Orgánica del Plan de Desarrollo ley de Planeación Participativa.

Ley 87 de 1993, de Control Interno.

La ley 489 de 1998. La Audiencia Pública es un mecanismo o una instancia de participación. La ley 489 de 1998, sobre la organización y funcionamiento de entidades del orden nacional, establece algunos parámetros para que usted como ciudadano exprese su opinión frente a la ejecución de los recursos públicos. Este surge como un mecanismo que permite recibir QUEJAS de la comunidad sobre el uso de los recursos públicos, y a la vez las entidades estatales le rinden a la ciudadanía sobre su gestión.

Ley 70 de 2010, El objeto de la presente ley es la promoción de comportamientos voluntarios, socialmente responsables, por parte de las organizaciones aquí comprendidas, a partir del diseño, desarrollo y puesta en servicio de políticas, planes, programas, proyectos y operaciones, de tal manera que tiendan al logro de objetivos.

5. CONTROL Y SEGUIMIENTO SOCIAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA

Durante el mes de abril de 2026 se llevó a cabo el primer comité de participación comunitaria, el cual contó con la asistencia y participación activa de la comunidad del área de influencia y de los transportadores de carga pesada. Durante este espacio, los asistentes manifestaron un interés particular en los procesos de contratación de volquetas vinculadas al proyecto. En respuesta a ello, los profesionales del contratista recibieron la información y los datos de contacto de los interesados, brindando una explicación clara y detallada sobre los requisitos, etapas y procedimientos establecidos para dichos procesos de contratación.

De manera paralela, se continuó con el levantamiento de las actas de vecindad y la gestión de los permisos de intervención de predios, en aquellos casos en los que fue necesario realizar actividades de limpieza, inspección y verificación de las obras hidráulicas existentes a lo largo del tramo de intervención. Estas acciones permitieron garantizar el adecuado desarrollo de las actividades técnicas, minimizando posibles afectaciones y manteniendo una comunicación constante con los propietarios y administradores de los predios involucrados.

Asimismo, se efectuó la revisión periódica de los buzones de sugerencias instalados a lo largo del corredor del proyecto, sin registrarse a la fecha quejas, reclamos o solicitudes por parte de la comunidad. Este resultado refleja una adecuada gestión de la información y un relacionamiento comunitario favorable.

Finalmente, se mantuvo la articulación permanente entre el contratista y la interventoría a través de reuniones periódicas de seguimiento y coordinación. Estos espacios han permitido planificar de manera oportuna las actividades correspondientes al componente social del proyecto, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y fortaleciendo la interacción con los actores del territorio.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

5.1. Solicitudes y directrices realizadas por la interventoría:

Consolidado de Correspondencia enviada

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:

Consolidado de correspondencia recibida

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:
13000977	23/04/2026	Protocolo Para Socializaciones De Inicio, Avance y Finalización Proyecto De Estabilización	Consortio Intervial Antioquia

6. INVERSIÓN SOCIAL

6.1. Inversión Social para el período

Durante el mes de abril se ejecutaron las actividades contempladas dentro del plan de inversión, se continua con el levantamiento de actas de vecindad y se realiza el comité de participación comunitaria. Se anexa la sabana de inversión a este informe.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La realización del Comité de Participación Ciudadana evidencia el compromiso del proyecto con la socialización de información y la participación activa de la comunidad y actores clave del territorio, como los transportadores.

La asistencia de 15 personas refleja un nivel de interés y disposición de la comunidad para conocer el avance del proyecto y mantenerse informada sobre su desarrollo.

La escogencia de un lugar cercano y de fácil acceso, como la tienda aledaña a la escuela de la vereda Las Flores, facilitó la participación y fortaleció el acercamiento con la comunidad local.

La socialización de los avances de las actividades preliminares y de cada componente del proyecto contribuye a la transparencia del proceso y al fortalecimiento de la confianza entre la comunidad y el equipo ejecutor.

El espacio de diálogo generado durante el comité permitió aclarar inquietudes y sentar bases para una comunicación continua y colaborativa en las siguientes etapas del proyecto.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO ABRIL 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Recomendaciones

Continuar realizando de manera periódica los Comités de Participación Ciudadana, con el fin de mantener informada a la comunidad sobre el avance del proyecto y fortalecer los canales de comunicación y confianza.

Promover una mayor convocatoria y participación de otros actores del área de influencia, con el propósito de ampliar la representación comunitaria y recoger diversas percepciones e inquietudes.

Registrar de forma sistemática los comentarios, inquietudes y sugerencias expresadas por la comunidad durante los comités, para darles seguimiento y, en la medida de lo posible, incorporarlas en la planeación y ejecución del proyecto.

Mantener una comunicación clara, oportuna y accesible sobre las actividades de cada componente del proyecto, utilizando un lenguaje sencillo que facilite la comprensión de la información por parte de todos los asistentes.

Evaluar la posibilidad de diversificar los espacios y horarios de encuentro, de manera que se facilite la asistencia de un mayor número de habitantes de la vereda y zonas aledañas.

Fortalecer las estrategias de socialización previa a los encuentros, con el fin de asegurar que la comunidad conozca anticipadamente los temas a tratar y se fomente una participación más activa.

8. ANEXOS

A continuación, se mencionan las carpetas para los anexos de este informe para el periodo del 1 al 30 de abril del 2026.

- I. Reconocimiento del Entorno
- II. Protección de la Infraestructura
- III. Contratación
- IV. Comunica y Divulga
- V. Atención a la Comunidad
- VI. Sostiene y Apropia

Observación **de Archivo**

EN ESTE FOLIO VA UNA USB
VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO